



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Educación, por lo cual le voy a pedir amablemente al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.
El de la voz, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: También damos la bienvenida a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,

siendo las **nueve horas con treinta y seis minutos**, de este día **16 de octubre de 2025**.

Presidenta: Solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Diputada Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan dos párrafos al artículo 7 y se adiciona un artículo 44 BIS a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Muy bien. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad**.

Presidenta: Bienvenida, Diputada Elvia Eguía Castillo.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone establecer dentro de los principios rectores, la autonomía progresiva de las niñas y niños, como es el proceso en el que se les va concediendo gradualmente la capacidad de tomar decisiones y ejercer sus derechos a medida que crecen y desarrollan sus capacidades hasta llegar a su madurez, con el consentimiento de quienes ejerzan la patria potestad, buscando siempre el interés superior de la niñez y la crianza positiva.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Secretario: Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, se le concede el uso de la voz. Será un placer escucharla.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias. Gracias, Diputado, casi paisano y próximo, puntos suspensivos... eh, nadie sabe, pero yo siempre sé todo. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, especialmente de usted, compañera y vecina, Presidenta. La reforma que hoy analizamos tiene como objetivo fortalecer el reconocimiento y ejercicio progresivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, estableciendo mecanismos que aseguren que sus opiniones sean escuchadas y valoradas conforme a su edad, madurez y desarrollo evolutivo. Con esta acción legislativa, Tamaulipas avanza hacia la consolidación de una cultura de respeto, acompañamiento y protección integral, en la que las y los menores sean reconocidos como sujetos de derechos y partícipes activos en los asuntos que impactan su vida, siempre bajo la guía responsable de quienes ejercen la patria potestad o tutela. Dicha propuesta, armoniza plenamente lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Convención sobre los Derechos del Niño, instrumentos que obligan al Estado a garantizar su desarrollo integral, el interés superior de la niñez y su derecho a ser escuchados. De esta manera, se fortalece el principio de autonomía progresiva como expresión de la dignidad humana, asegurando que la voz de la niñez tamaulipeca sea oída y tomada en cuenta, en la toma de decisiones que les conciernen, bajo un marco de acompañamiento, cuidado y protección. Por lo anteriormente expuesto, considero procedente que me apoyen con el dictamen que hoy se presenta, pues refleja el compromiso de este Congreso con la construcción de un entorno que garantice el bienestar, la participación y el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes en Tamaulipas, y en ese sentido, solicito su respaldo en sentido procedente. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Enseguida, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor?



Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: Procederemos, a continuación, a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cuarenta y dos minutos** de este **16 de octubre de 2025**. Muchas gracias.